



Hoy, en reunión telemática

## La Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura analiza los trabajos para finalizar las obras de reparación del embalse de La Bujeda

- El programa de trabajos para la reparación de la avería detectada se vio alterado tras el paso de Filomena por la Península Ibérica
- La previsión es finalizar dichos trabajos en el próximo mes de marzo

**12 de febrero de 2021-** La Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo Segura (ATS) ha analizado en su reunión mensual, celebrada hoy telemáticamente, las últimas actuaciones realizadas y las actuaciones pendientes de ejecución, así como las circunstancias que pudieran condicionar la fecha prevista para finalizar los trabajos de reparación de la avería que se produjo en el mes de abril del año 2020 en el dique principal de La Bujeda, tras haber detectado filtraciones en el lugar.

Esta infraestructura constituye el punto de partida para el agua procedente de los embalses de Entrepeñas y Buendía, y permite su regulación y posterior bombeo al canal del trasvase.

Desde que se detectó el problema, y con un seguimiento continuo y controlado del proceso por parte de la Dirección General del Agua y de la Confederación Hidrográfica del Tajo, los técnicos de la empresa Naturgy han venido realizando diferentes estudios y ensayos para determinar con mayor detalle el origen de la avería y definir su reparación. En el momento actual, se continúan realizando todos los trabajos conforme a la planificación prevista, que se vio ligeramente afectada debido al paso de la borrasca Filomena por la Península Ibérica.

Si bien la previsión es que pueda comenzarse el llenado del embalse a mediados del mes de marzo, en caso de producirse lluvias de cierta consideración podrían verse afectados los trabajos con arcillas que se están realizando en el vaso para asegurar su impermeabilidad.



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL  
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

### **TRANSFERENCIA DE 38 HM3 PARA FEBRERO**

Por otro lado, conforme a lo establecido en el marco legal que rige esta transferencia, la Comisión ha autorizado en su reunión de hoy un trasvase para el mes de febrero de 38 hm<sup>3</sup>. El informe de situación, también elaborado por el CEDEX y tomado en consideración por la Comisión indica que, a 1 de febrero de 2021, el volumen embalsado en Entrepeñas y Buendía era de 698,8 hm<sup>3</sup>, quedando un volumen autorizado pendiente de trasvasar de 60,0 hm<sup>3</sup>, por lo que resulta un volumen de embalse efectivo de 638,8 hm<sup>3</sup>, superior al umbral de 597 hm<sup>3</sup> que corresponde al límite de situación hidrológica excepcional para el mes de febrero. Por tanto, el sistema se sitúa en nivel 2 y debe autorizarse, en aplicación automática de la norma vigente, un trasvase de 38 hm<sup>3</sup>.

[En este enlace se puede consultar el informe de situación.](#)